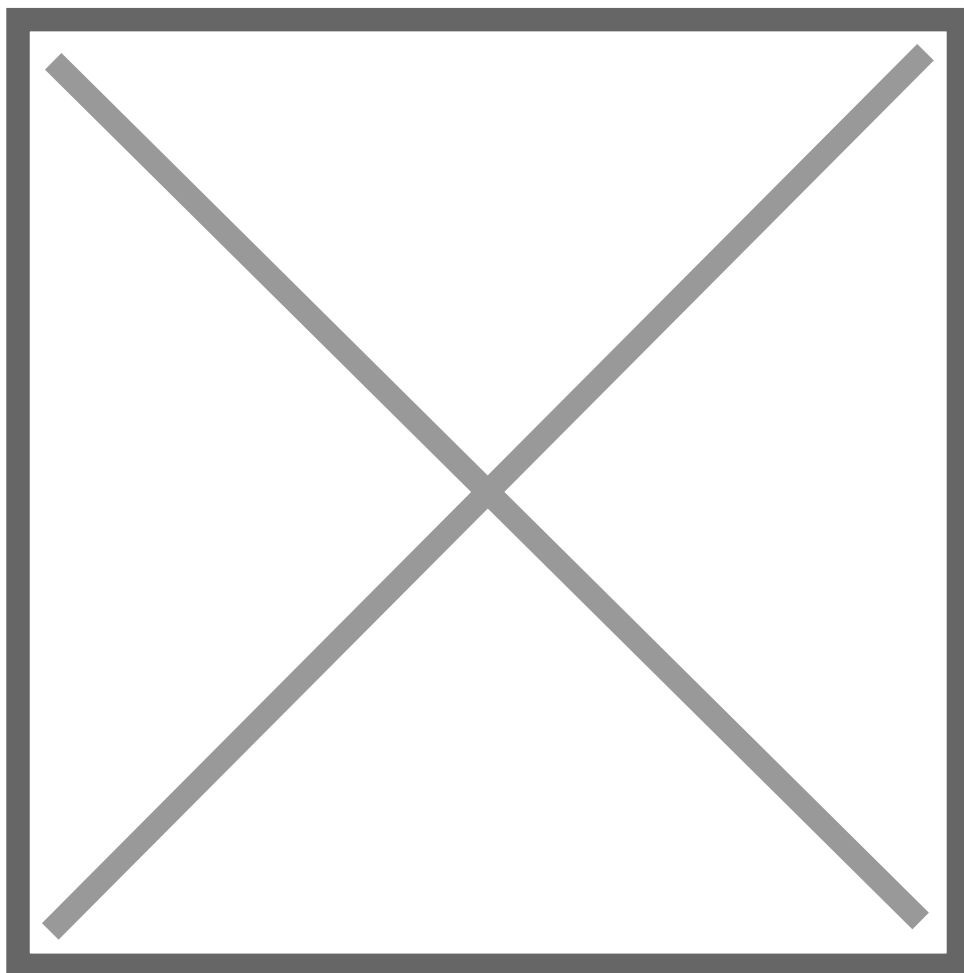


¿Cómo publicar/despublicar un comentario?

Esta opción le permite publicar o despublicar los comentarios que se le han hecho a una propiedad desde el sitio web. En la lista de registros se puede observar en qué campo estado si el comentario está publicado o despublicado.

Paso 1: Acceda a la información de propiedades, lo puede hacer de la siguiente manera:



1. Desde el menú Inicio dando clic en Propiedades.
2. Luego ubique en el submenú del lado izquierdo la opción de Comentarios.
3. Ingrese la información que desea consultar en la sección filtros, en caso de no visualizar donde ingresarla debe dar clic en el botón Mostrar /Ocultar Filtros, una vez ingrese los campos de clic en el botón Filtrar.
4. Seleccione el comentario desde la casilla circular ubicada al lado izquierdo de cada registro de la tabla.

5. De clic en el botón Publicar/Despublicar comentario y se mostrará una ventana solicitando confirmación para cambiar de estado el comentario. Dar clic en **Aceptar**.
-

Revisión #1

Creado el 26 julio 2024 20:28:56 por Jorge Mario Tobón

Actualizado el 26 julio 2024 20:28:56 por Jorge Mario Tobón